REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA C.A. Estados de Posición Financiera

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	31/12/2017	31/12/2016
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	70.748.00	84.569,58
Cuentas por cobrar Activos por impuestos corrientes	5	721.083,90 16.713.94	689.813,78 6.897.08
Otras cuentas por cobrar	7 _	88.668,04 897.213.88	28.785,49 810.065,93
Menos: Provisión Cuentas Incobrables	6 _	(20 298,76) 876 915 12	(13.174,58) 796.891,35
Inventarios	8	598.723.18	498.242,33
Total activo corriente	2 -	1.475.638,30	1.295.133,68
POPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS			
Propiedad Mobiliario y equipos (Menos): Depreciación acumulada		533.970,84 (364.997,34)	532.361,20 (342.415,89)
Total mobiliario y equipos, neto	9 —	168.973,50	189.945,31
TOTAL ACTIVOS		1.644.611.80	1.485.078,99

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Juan Chacón Mancheno Presidente

Maritza Sánchez Contadora

REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA C.A. Estados de Posición Financiera

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	31/12/2017	31/12/2016
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Sobregiros bancarios		91.403,90	30.503,81
Instituciones financieras	10	151.659,30	112,917,20
Proveedores	11	687 697,82	645.864,76
Obligaciones Laborales	12	94.033,86	94,173,05
Pasivos por impuestos corrientes	13	16.401,07	26,129,91
Préstamos Accionistas	14	71.000,00	71.000,00
Otros cuentas por pagar		9.330,73	770,34
Total Pasivos Corrientes		1.121.526,68	981.359,07
PASIVOS NO CORRIENTES			
Provisión de Desahucio	15	29 744 17	28.041.27
Provisión Jubilación Patronal	15	73.999,44	78.688,58
Total pasivos no corrientes		103.743,61	106.729,85
TOTAL PASIVOS		1.225.270,29	1.088.088,92
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	16	16.600,00	16.600,00
Reserva legal		11.220.16	11.220,16
Reserva facultativa		154.239,69	154.239,69
Reserva de Capital		19.701,82	19.701,82
Superavit revalorizacion		108.334,54	108.334,54
Resultados Acumulados por Adopción NIIF's		71.221,20	71.221.20
Resultados Acumulados		(13.650,92)	(27.297,73)
Resultado del ejercicio		51 675.02	42.970,39
Total patrimonio de los Accionistas		419.341,51	396.990,07
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.644.611.80	1.485.078.99

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Juan Chacon Mancheno Presidente

Maritza Sánchez Contadora

REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA C.A. Estado de Resultados Integrales

(Expresados en dólares americanos)

15	Notas		
		Al 31 de dicier	mbre de
		2017	2016
Ventas	17	5.462.262,27	5.614.112,37
Costo de ventas	18	(4.972.336,70)	(5.032.705,77)
Utilidad Bruta en Ventas	_	489.925,57	581,406,60
GASTOS			
Gastos de Administración y Ventas Gastos Administrativos		(747.598,16)	(729.342,76)
(Pérdida) Utilidad Operacional	-	(257.672,59)	(147.936,16)
Otros ingresos y gastos			
ngresos no operacionales		355.479,02	246.253.21
Egresos no operacionales		(1.429,22)	(2.787.87)
Utilidad antes de participación			
trabajadores e Impuesto a la Renta	0.0	96.377,21	95.529,18
Menos): Participación trabajadores	19	(14.456,58)	(14.329,38)
Impuesto a la Renta	19	(30.245,61)	(38.229,41)
(Pérdida) Utilidad neta del ejercicio		51.675,02	42.970,39

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Juan Chacón Marcheno

Presidente

Maritza Sánchez Contadora

REPRESENTACIONES J. LEONARDO SCRIA C.A. Existo de Cambios en el Patrimosto (Expresados en dólares americanos)

Descripción	Capital social	Reserva legal	Reserva Secultativa	Reserva de Capital	Superant por Revaiorizacion	Resultation Acumulation Adpoids Niths	Utilidades Acumuladas	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saido al 31 de diciembre de 2016	16,600,00	11,220,16	154 239,69	19,701,82	108.334,54	74.224,20	(27,297,73)	42,970,39	396.990.07
Compensación de phidida	8	*					13.646,81	(13,846,81)	
Pago da dividendos	4							(29.323,68	(29.323.58)
Reclasificación a Clas. por Pagar Accionistas		4							
Resultado del ejercicio 2017								96.377.21	86.377.21
Participación Trabajadores	*							(14,456,50	
Impuesto a la Ranta								(30.245,61	
Saido al 31 de diciembre de 2017	16.400.00	11,220,16	154,239,69	19.701,82	108.334,54	71.221,20	(13,650,92)	51,575,02	419,341,51

Las notas ficancieras que se acompañan, son parte integrante de toe

REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA G.A. Estado de Flujos de Efectivo

(Expresados en dolares americanos)

	700201217021721	NIP#252-051
	Al 31 de dicier	
	2017	2016
FLILIOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de coaros		
Cobranza a clientes	5.430 992.15	5.529.493.49
Otros cotros de operación	295 598 47	259 851.79
Clases de pagos		
Pago a provisedores	(5.741,094,16)	(5.710.838.90)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(20.511.88)	(3.349.58)
Pago de tributos	(39.974.45)	(24.958,52)
Otros pagos de operación	7.131,17	(7.138,43)
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de operación	(67,860,71)	43.069,86
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Compra de Activos Filos	48 6000 940	(a) 2000 Mar.
Compris de Activos Frios	(1.609,84)	(1.322,81)
Efectivo nelo (usado) en actividades de inversión	(1.809,64)	(1.322,81)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago préstamos	(6.261,32)	8.630,66
Sobregiros bancarios	50,900,09	(87.065,46)
Dividendos pagados	-	(33.993,13)
Pago desahucio		(2.766,72)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	55.648,77	(115.108,68)
Aumento neto de Efectivo y Equivalentes de Efectivo	(13.821,58)	(73.371,63)
Saido del efectivo al inicio del año	84.569,58	157.541,21
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FIN DEL AÑO	70.746,00	\$4,563,58
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
	10012007201	77707070440707470
Utilidad (Pérdida del Ejercicio)	61.676,02	42,976,39
Ajustes a la utilidad neta:		
Depreciación	22,581,45	29.461.16
Amortización de cuentas incobrables	7.124.18	1 852,07
Pérdida (gariancia) por VRN y deterioro	-	+
Por provisiones	14.869,84	12,688,23
Por beneficios empleados	2,929,68	23.226.58
Impuesto a la renta	30.245,61	38.229.41
Participación utilidades trabajadores	14,456,58	14.329,38
	92.007,54	119.786,83
Disminución (aumento) en activos:		
Cuentas por cobrar comerciales	(31,270,12)	(84.018.00)
Otras cuenta por cobrar	(69.699.41)	6.501.50
Compre Inventarios	(100.480.85)	(25.195.71)
	(201.460,38)	(103.313.09)
Aumento (disminución) en pasivos:		
Cuertas por pagar comerciales	41.833.06	16.274.39
Pago tributos	(39.974.45)	(24.958.52)
Otras cuentas por pagar	(20.511.89)	(3.349.58)
Anticipos ciientes	8.560.39	(4.350.56)
Otros pasivos	977530	1 2 3 3 3 3 5 5
	(10.392,89)	(16.384,27)
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de operación	(67,860,71)	43.059,86

Las notas que se acompañan, son para integrante de los estados financieros.

on Manchere Marriza Sánchez Gontadora

REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA L.C.A

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2017

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

La compañía fue constituida en la ciudad de Ambato, bajo la denominación de Representaciones J. Leonardo Soria L. C.A., mediante Escritura Pública celebrada el 2 de Agosto 1984 ante el Notario Tercero del Cantón Dr. Jorge Ruíz.

Su principal objetivo de la Compañía es la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de productos derivados de harinas de cereales, confitería, bombones, caramelos, dulcería en general y todo tipo de productos de consumo masivo. Además a la distribución y comercialización de productos para el aseo y cuidado personal, de productos de tocador, bazar.

Las operaciones de compra y comercialización productos de consumo masivo al por mayor y menor en las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Pastaza, Chimborazo, Bollvar y Napo.

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.2 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.3 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.4 Uso de Estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice jucios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las politicas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Aprobación de los estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el mes de abril del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.3.1 Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorias:

Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos comientes de lo contario se clasifican como activos no corrientes.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los terminos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorias:

Cuentas y Documentos por pagar comerciales

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o pagar empleados, anticipos, impuestos, etc.

3.3 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de detenoro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado.

3.4 Propiedad, planta y equipo

3.4.1 Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes:

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

3.4.2 Depreciación acumulada.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

Tipo de Activo	Años de vida
MUEBLES Y ENSERES	10 años
VEHICULOS	10 años
EQUIPO DE OFICINA	10 años
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	3 años
MAQUINARIA Y EQUIPO	10 años
INSTALACIONES	20 años

3.4 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.5 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.5.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por Impuesto a la Renta corriente, se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año, en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo al Art. 37 Art. 37. Tarifa del impuesto a la renta para sociedades. (Sustituido por la Disposición reformatoria segunda, num. 2.6, de la Ley s/n, R.O. 351-S. 29-XII/2010: reformado por el Art. 1, lit. a de la Ley s/n, R.O. 847-S, 10-XII-2012; y reformado por el Art. 18 de la Ley s/n, R.O. 405-S, 29-XII-2014). Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regimenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regimenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionístas, socios, participas, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "Anticipo mínimo de Impuesto a la Renta", la referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la Renta causado sea menor que el monto del Anticipo mínimo de Impuesto a la Renta, este último se convertirá en Impuesto a la Renta definitivo.

3.5.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.6 Beneficios a los empleados

3.6.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades, esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, especificamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones, se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vioente en el Ecuador

3.6.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador, después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuano matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.7 Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implicita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos netos de IVA, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.9 Reconocimiento de Costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

Distribución de dividendos

Los dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la compañía

3.10 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

3.11 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los Estados Financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Aplicación	obligatori	a para
ejercicios	iniciados a	partir

Norma	Tipo de Cambio	de:
NIC 40	Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión.	01 de enero de 2018
NIIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	01 de enero del 2018
NHF 4	Aplicación de los instrumentos financieros *NIIF 9" con la NIIF 4.	01 de enero del 2018
NIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros 1 de enero del 2018	01 de enero del 2018
NIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	01 de enero del 2018
NIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	01 de enero del 2018
CINIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	01 de enero del 2018
NHF 16	Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	
NIF 10 NIC 28	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero de 2018; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2017; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Nota 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere a

2017	2016
63.500,82	36.594,69
4.616,40	447,56
7	6.935,87
20	23.421,38
	15,125,25
2.630,78	2.044,83
70.748,00	84.569,58
	63.500.62 4.616.40 2.630,78

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son activos financieros libres de uso y sin restricciones.

Nota 5. CUENTAS POR COBRAR

Se refiere a:

Descripción	2017	2016
Por Vencer	343, 206, 98	403.417.74
Vencidos		
Con Vencimiento 30 días	238 470,16	213,788,39
Con Vencimiento 60 días	94.394,71	53.624.91
Con Vencimiento 90 dias	35,564,42	5.049.78
Con Vencimiento 120 dias	469.47	1.593,48
Con Vencimiento 180 días	92,42	5.588.47
Con Vencimiento 240 dias	32,26	2 147 90
Con Vencimiento 365 días	2.737.95	180,00
Con Vencimiento mas 365 días	6.113.53	4.427.11
Total USS	721.083,90	689.813,78

Nota 6. PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES

Se refiere a:

Descripción		2017	2016
Saldo Inicial		13.174.58	11.322.51
Castigos		-	(5.000,00)
Provisiones		7.124,18	6.852,07
	Total US\$	20.298,76	13,174,58

Nota 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Descripción		2017	2016
Anticipo Empleados		1.510.86	233.69
Préstamo Empleados		50.00	
Ouentas por Cobrar Empleados		4,323,49	250.00
Otras cuentas por cobrar		1,995.87	2,205.74
Cuentas por Cobrar notas de crédito		8,465.63	
Documentos por Cobrar Cheques Protestados		7,429.45	4,218.53
Anticipo Proveedores		19.647.74	
Valores por Aplicar		-	1,477.90
Anticipo a Terceros		3.281.94	14,485.20
Cuentas por Cobrar Proveedores		36,850.29	
Seguros Prepagados		5,112.77	5,296.28
Cuentas por Cobrar Accionistas			618.15
	Total US\$	88,668.04	28,785.49

Nota 8. INVENTARIOS

Se refiere a:

Descripción		2017	2016
Mercaderia disponible para la venta		598.723,18	535.557,29
Provisión de Inventario por Deterioro			(126, 18)
Provisión de Inventario por V.N.R.			(37, 188, 78)
	Total US\$	598.723,18	498.242,33

Nota 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se refiere a:

одето							
NOMBRE DEL ACTIVO	SALDO AL 31-12- 2618	ADIGIONES	BAJAD	AJUSTES VIO MEGLASIPICACIO NES	BALDO AL 51 12-20-17		
Terrence	131,568.50				131,568.50		
Instalaciones	6,860.92			-	5.860.92		
Maquinata	7,642.97				7,642.97		
Vehiculos	301,400,94				301,400,94		
Equipo de Ofloria	9,986.97	0.0000000000000000000000000000000000000			9.986.97		
Equipo de Computo	86,619.12	1.456.25			66,975.37		
Muebles y Enseres	10,001.78	153.39	2012	100	10,545.17		
TOTAL COSTO	\$32,361,20	1,609,64	100	F. 40	\$33,970.04		

	DEPRECIAC	ON ACUMULAD	A.	VI 1931 C	
NOMBRE DEL ACTIVO	SALOG AL 31-12- 2016	ADICIONES	BAJAS	AUGITES VIO. MEGLASIMOAGIO NES	8ALDO AL 21/ 18-8917
instalaciones	(2,353,10)	(276.79)			(2,631,69)
Magunaria	(4,179,46)	(778.96)			14,958.425
Vehiculos	(254, 451, 63)	(13,420,04)			(277.871.87)
Equipo de Oficina	(7, 268, 56)	(633,67)			(7.902.22)
Equipo de Computo	(56, 945, 92)	(6, 150, 91)			(63,075,93)
Myetites y Eraieres	(7,248.13)	(1,539,08)			(8.667.21)
TOTAL DEPRECIACIÓN	(242,418,6%)	(22,661,40)	-	-	(364,897,34)
ACTIVO NETO	109,940.31	(20,971,83)		1	168,973.50

Nota 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, representa a un préstamo otorgado por un banco local, el mismo que fue concedido mediante Prenda Comercial Ordinaria a favor del Banco internacional sobre los inventarios.

2017

METITUOON	50.	FECHA TREADE PLAZO	CARTIL BARRES	amenda consumer	LAMOR WATER	METAL PICTOR				
TINANCEN	отенноом		KENCHIERTO		AÑOS	COPTON	SWINDHOLD	Passar sance:	SHOULD TOKES	-
BANCO TA	500096	17/0/310	1609200	1995	10	28.00.00		251,694,36		22,654,36
I COMPONENT AND									- 54	-
THE ALC: DE DICTEM	BRECE 206							231,654,00		153,658,30

2016

NETTTUCON	No.	RIDIA		TRISADE	PIAZO	100000000000000000000000000000000000000		Junean microsol	PORCIÓN CORRERATE	(4950-21400)	7000 06 0A
FRANCEIA	OPERACIÓN	EMEION	ENCMENTS	NTRES	4905	Owner	CONTRACTOR	TOROUR COORDING	Seed Seed	1934 18400	
BANCO WYTHING CONGUES A	696	5/6/06	15/9/207	8.904	4	32,000,00		11290730		112 917,30	
THE RESIDENCE OF THE PERSON	and he was							112.907.00	- 6	112.917.30	

Nota 11. PROVEEDORES

Se refiere a:

Descripción	2017	2016
Proveedores de Mercaderia	676.089.40	635.813,38
Proveedores de Bienes	777.26	1.205.61
roveedores de Servicios	10.831,16	8.845,77
a) Total U	687.697,82	645.864,76
continuación el detalle:	2017	2016
POR VENCER	444.574,42	483.961,12
1 - 30 DIAS	444.574,42	483.961,12
VENCIDAS	243.123,40	161.903,64
1 - 30 DIAS	138.527,18	66.280,95
31 - 60 DÍAS	24.367,43	81.726,34
61 - 90 DIAS	80.228,79	11.354,71
MAS DE 91 DÍAS		2.541,64
TOTAL	687.697.82	645.864,76

Nota 12. OBLIGACIONES LABORALES

Se refiere a:

Descripción	2017	2016
Decimo Tercer Sueldo por Pagar	4,503.77	2,568.70
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	6,366.15	5,587.51
Fondo de Reserva	371.74	362.89
Vacaciones	25,924.98	24,371,33
Sueldos por Pagar	23,145.26	17,944.87
Liquidaciones de Haberes por Pagar	S	2,920.61
IESS por Pagar	8,995.60	9,432,64
Cuentas por Pagar Empleados	10,269.78	16,655.12
Participación Trabajadores	14,456.58	14,329.38
Total US\$	94,033.86	94,173.05

Nota 13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

Descripción		2017	2016
Impuesto Valor Agregado por Pagar		8,362,77	18.116,33
Retenciones en Fuente Impto Renta		3.890.22	4.038,68
Retenciones en Fuente de IVA Impuesto a la Renta por Pagar (Nota19)		4.148.08	3.974,90
The second of th	Total US\$	16.401,07	26.129,91

Nota 14. PRESTAMOS ACCIONISTAS

Corrasponde a un préstamo en efectivo recibido de uno de los accionistas de la compañía, los cuales generan intereses y también corresponde a aportes para futura capitalización al 31 de diciembre de 2017 el movimiento es el siguiente:

Appenda	Æ	CHA		AND THE	sounds measure	14850 PAZO	tomar ne ina		
According	BISÓN	VENCMENTS	NTRIS	AÑOS	AÑOS CAPITAL CAPITAL PAGADO PI	PORCOR COMICES GROSS FORCE		- STREET, CAR	
GladysSoria	E/W/W2	W11/005	10,10%	1	60,000,00	20	63.000,00		40,000,00
THALLIST DICE							ema	- 2	\$20,0
ente por pagar Ac	pionistas por A	portes para futu	s agitalizaci	de					12.000,00
111111111111111111111111111111111111111									71,000,00

TOTAL PRESTAMOS ACCIONISTAS

Nota 15. OBLIGACIONES LABORALES NO CORRIENTES

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su articulo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

El movimiento al 31 de diciembre de esta provisión fue:

Descripción	2017	2016
Saido Inicial	28.041.27	22,793,12
Incrementos	7.619,02	8.028,87
Pagos / Bajas	(5.916, 12)	(2.780,72)
Total US\$	29.744,17	28.041,27

Estos valores son determinados mediante un estudio actuarial de una firma profesional independiente y calificada por la Superintendencia de Compañías. Se ha registrado la totalidad de las provisiones de desahucio para el 100% de trabajadores que se encontraban laborando hasta el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial Nº 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial Nº 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Descripción		2017	2016
Saldo Inicial		78688,58	63490,87
Incrementos		Shirt Property	15197,71
Pagos / Bajas		(4.689,14)	
	Total US\$	73.999,44	78.688,58
	SELECTION OF THE PARTY OF THE P	-	with the same of t

Nota 16. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 comprende a 16 600 acciones ordinarias de valor nominal US\$1,00 cada una.

REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA L. C.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Nota 17. INGRESOS

Se refiere a.

Descripción	2017	2016
INGRESOS OPERACIONALES		
Venta Gravadas 0%	1.768.532,55	1.849.186,71
Venta Gravadas 12%	2,799,502,01	1.781.039,78
Venta Gravedas 14%	1.631.193,92	2.564.264,30
Descuentos y Devoluciones Vtas 0%	(114.442,02)	(120.782,36)
Descuentos y Devoluciones Vtas 12%	(440.965,44)	(341.845,79)
Descuentos y Devoluciones Vtas 14%	(81.556.75)	(117.730,27)
Total US\$	5.462,262,27	5.614.112,37

Nota 18. COSTO DE VENTAS

Se refiere a:

Descripción	2017	2016
Costo de Ventas de Mercaderia 12%	3.473.810,15	3.473.226,80
Costo de Ventas de Mercaderia 0%	1.498.526,55	1.559.478,97
Total US\$	4.972.336,70	5.032.705,77

Nota 19. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE, PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

De acuerdo con la Ley Orgânica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 22%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2012 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado como anticipo mínimo del Impuesto a Renta puesto que este valor fue mayor al calculado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

Descripción	2017	2016
DETERMINACION DE LA PARTICIPACION TRABAJADORES		
Utilidad Contable	96,377,21	95.529,18
BASE PARA 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	96.377,21	95.529,18
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	14,450,58	14.329,38
DETERMINACION DEL IMPUESTO A LA RENTA		
Utilidad Contable	96.377,21	95.529,18
Participacion Trabajadores (+) Gastos no Deducibles (-) 100% Deducción por pago Trabajadores con Discapacidad	(14.456.58) 32.769,37 (18.777,06) 95.932,94	(14.329.38) 62.333.96 133.633,76
Impuesto a la renta causado, 22% (2016-2016 (a)	21.105,25	29.377,43
Anticipo de Impuesto a la Renta	30.245,61	38.229,41

- (a) A partir del ejercicio fiscal 2010 entr\u00f3 en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo m\u00ednimo de impuesto a la renta", la referida norma estableci\u00f3 que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo m\u00ednimo, este \u00fc\u00edtitimo se convertir\u00e1 en impuesto a la renta definitivo.
- (b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar o la determinación del saldo a favor, fue la siguiente:

2017	2016
30,245.61	38,229.41
(17,407.72)	(14.364.92)
	(5,231.88)
(6,897.08)	(4,133.21)
(22,654.75)	(21,396.48)
(16,713.94)	(6,897.08)
	30,245.61 (17,407.72) (6,897.08) (22,654.75)

Nota 20. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factor de Riesgo Financiero.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la sucursal está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periodicamente por la Administración.

Riesgo de Mercado.- Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables. La compañía realiza análisis de mercado para mitigar este riesgo.

Poner concentración de operaciones, precios, promociones.

Riesgos de propiedad, planta y equipo: la compañía mantiene pólizas de seguros sobre la totalidad de los activos.

Riesgos de tasas de interés: el riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. La Compañía no enfrenta riesgos en la fluctuación de tasas de interés, ya que las tasas de interés pactadas son fijas y controladas por el Gobierno de la República del Ecuador.

Riesgos de crédito: la compañía enfrenta riesgos crediticios normales asociados con toda actividad comercial. Con el fin de minimizar riesgos, en las ventas a crédito se exige como garantia de las ventas la firma de la factura y en ciertos casos, de un pagaré a la orden.

Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales, en base a los requerimientos de financiamiento a corto y mediano plazo.

Los principales indicadores financieros de la compañía se detallan la continuación;

Descripción	2016	
Capital de Trabajo	1.363.336,11	
Razón Circulante	14.14	
Prueba Ácida	8.37	
Pasivos Totales/Patrimonio	2.98	

Nota 21. CONTINGENCIAS

Revisión de autoridades tributarias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y del impuesto sobre las ventas de los años 2016, 2015 y 2014 y están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por lo que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales pudieran hacer diferentes a como la Compañía ha aplicado las leyes impositivas. La administración considera que ha interpretado y aplicado correctamente las regulaciones sobre impuestos durante esos años.

Prestaciones legales laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de la Compañía según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente a 25% del último salario por cada año de trabajo.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguro Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Nota 22. OTROS ASPECTOS RELEVANTES

CODIFICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

Art. 37.- Tarifa del impuesto a la renta para sociedades.- (Sustituido por la Disposición reformatoria segunda, num. 2.6. de la Ley s/n, R.O. 351-S, 29-XII2010; reformado por el Art. 1, lit. a de la Ley s/n, R.O. 847-S, 10-XII-2012; y reformado por el Art. 18 de la Ley s/n, R.O. 405-S, 29-XII-2014).- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraisos fiscales o regimenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraisos fiscales o regimenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el regiamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participeción de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento a la presente Ley. En el caso de las organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, de las que hubieran optado por la personería jurídica y las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, también podrán obtener dicha reducción, siempre y cuando lo destinen al otorgamiento de créditos para el sector productivo de pequeños y medianos productores, en las condiciones que lo establezca al reglamento, y efectúen el correspondiente aumento de capital. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades matena de la reinversión, y en el caso de las cooperativas de ahorro y crédito y similares se perfeccionará de conformidad con las normas pertinentes.

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

 La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Nota 23. CONTINGENTE

Juicios que mantiene la compañía:

DEMANDADO	#PROCESO	ESTADO	VALOR DE LA DEMANDA	EVENTUALES DERECHOS
José Luis Avedilla Miranda	18334-2018-00090	Demanda calificada, se encuentra ordenado el lecuestro de un vehículo y se ha enviado el Deprecatorio al cando Chunchi a eflectos de poder cumplir con la medida cardelar dispuesta.	6.000.00	
larlos ismael lárdenas Pinto	18334-2017-05386	Demanda carificada, se encuentra ordenado el secuestro de un vehículo, al mismo que se esta tratando de locatrar.		Recuperación del valor, que la Compañía mantiene

Nota 24. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

Juan Chacon Mand

PRESIDENTE

Maritza Sánchez CONTADORA